

*Dirección:
Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Sección Departamental de Derecho Mercantil
Campus de Somosaguas
Pabellón prefabricado, despacho 206
28223 Pozuelo de Alarcón*

Tf.: 91 394 23 43 / 91 394 24 68

E-mail: ediaz@der.ucm.es

EMILIO DÍAZ RUIZ

Formación:

- Licenciado (1979) y Doctor (1992) en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Diplomado en Derecho Agrario (DEDA, 1976), en Práctica Jurídica (UCM, 1980), en Derecho del Trabajo (UCM, 1981), en Derecho Comunitario (CEC, 1983) y en Humanidades Contemporáneas (ICCC, 1980).

Experiencia académica:

- Profesor Asociado (octubre 1986-septiembre 1992), Profesor Titular interino (octubre 1992-noviembre 1994) y Profesor Titular (noviembre de 1994-) de Derecho Mercantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, habiendo impartido cursos (en las licenciaturas y grados de Economía, de Ciencias Empresariales y de Banca Finanzas y Seguros, así como en el doble grado de Derecho y Empresa), de Derecho Mercantil, Introducción al Derecho, Régimen Jurídico del Mercado, Derecho Bancario y Bursátil, Derecho de la Competencia, Nuevos Contratos de Empresa, Régimen Jurídico de la Actividad Económica, Derecho Económico y cursos de doctorado sobre instrumentos financieros derivados y financiación empresarial
- Profesor en numerosos másters y cursos de posgrado en diversas universidades españolas (Complutense, CEU, Nebrija, ICADE, Pablo de Olavide, Oviedo, Pompeu Fabra, etc).

Publicaciones más significativas:

- Primer premio en el "III Concurso Nacional «La Ley» de Artículos Doctrinales de Profesionales de Derecho", por el trabajo "Jurisdicción Española y Contratos de Financiación Internacional", publicado en la "Revista Jurídica La Ley" de 13 de mayo de 1986 (vol. anual 1986-2).

- "El Contrato de «SWAP»", Revista de Derecho Bancario y Bursátil nº 36, octubre-diciembre de 1989.
- "Contratos sobre Tipos de Interés a Plazo (FRAs) y Futuros Financieros sobre Intereses", Editorial Cívitas, 1993.
- "Régimen Jurídico de las Sucursales en Derecho Español", Editorial Cívitas, 1994.
- "Competencia Desleal a través de la Publicidad Comparativa", Revista de Derecho Mercantil, nº 215/1995.
- "Los otros mercados secundarios de valores", Revista de Derecho Bancario y Bursátil nº 75, julio-septiembre de 1999.
- Coautor, con Irantzu Irastorza, del capítulo referente a España de la obra "International Capital Markets and Securities Regulation", Vol. 10, vv.aa., coordinada por H. S. Bloomenthal y S. Wolf, Ed. Thomson-West, USA, 2004.
- "Bonos y Cédulas Hipotecarios y Cédulas Territoriales en el Concurso de Acreedores", en vv.aa., Estudios de Derechos de Sociedades y Derecho Concursal-Libro Homenaje a Rafael García Villaverde, Tomo III, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2007.
- "Los inversores institucionales y el buen gobierno corporativo", Revista de Derecho Mercantil, nº 263, enero-marzo de 2007.
- "La caracterización de los instrumentos financieros derivados tras la transposición de la MiFID", Revista de Derecho del Mercado de Valores, nº 2/2008.
- "El crédito bancario responsable", en Actualidad Jurídica Uría Menéndez, número extraordinario en homenaje a Juan Luis Iglesias (2011).
- Coordinador de la obra colectiva "Códigos de conducta y préstamos hipotecarios", siendo autor del capítulo "Código de buenas prácticas en materia de créditos hipotecarios", Ed. Dykinson, Madrid, diciembre de 2012.
- "Autonomía de la voluntad, contratación bancaria y condiciones generales", en "Autonomía de la Voluntad en el Derecho privado", vv.aa., L. Prats Albentosa (Coor.), Tomo II, Derecho Mercantil, Consejo General del Notariado, Estudios en conmemoración del 150 aniversario de la Ley del Notariado, Madrid, 2012.
- "Responsabilidad social corporativa y sociedades cotizadas", en Responsabilidad Social de las Organizaciones, Yolanda Sánchez-Urán y M^a Amparo Grau (Dirs.), Ed. Grupo 5, Madrid, 2013.
- "Las opciones financieras OTC", en "Estudios jurídicos sobre derivados financieros", C. Alonso y A. Alonso (Dirs.), Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2013.
- "El capital-riesgo tras la entrada en vigor de la Directiva sobre gestores de fondos de inversión alternativa (AIFMD)", en "Liber Amicorum - Juan Luis Iglesias", vv.aa., J. García de Enterría (coord.), Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2014.
- "El nuevo régimen jurídico y de actuación de las cajas de ahorros", en "Las Cajas de Ahorros y la Prevención y Tratamiento de la Crisis de las Entidades de Crédito", vv.aa., José Luis Colino y Juan Carlos González (dirs.), Ed. Comares, Granada, 2014.

- “El FROB y las garantías financieras en situaciones de insolvencia de las entidades de crédito”, en Revista de Derecho concursal y paraconcursal, nº 21/2014.
- “Usura. Destipificación Penal y Control Jurídico-Privado”, con Juan Alberto Díaz López, en La Ley Mercantil nº 20/diciembre 2015.
- “Políticas de saneamiento y recapitalización” en “La gestión de la crisis bancaria española y sus efectos”, vv.aa., A. Martínez-Echevarría, Ana Campuzano y Rafael Mínguez (dirs.), Ed. Wolters Kluwer-La Ley, Madrid, 2015.
- “El informe anual de gobierno corporativo (art. 540 LSC)” en “Junta general y consejo de administración en la sociedad anónima cotizada”, tomo II, vv.aa., Alberto Alonso Ureba y otros (dirs.), Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2016.
- “Crowdfunding o financiación participativa”, en “Reforma del Sistema Financiero (hacia un sistema financiero de nuevo cuño)”, vv.aa., Carmen Alonso Ledesma (dir.), Ed. Tirant lo Blanc, Valencia, 2016.
- “La utilización de instrumentos financieros derivados en las tomas de control de empresas”, en “Manual de Fusiones y Adquisiciones”, vv.aa., Rafael Sebastián (coord.), Ed. Thomson Aranzadi, 2016.

Actividades profesionales y otras:

- Abogado. Como abogado, ha asesorado a numerosos clientes españoles e internacionales en materias bancarias y financieras, así como en temas societarios y de fusiones y adquisiciones.
- Ha sido secretario de los consejos de administración de Banque Indosuez España, S.A., Bank of America, S.A., OM Ibérica, S.A. (hoy Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A.).
- Miembro de los comités de redacción de la Revista de Derecho Bancario y Bursátil y de la Revista Actualidad Jurídica Uría Menéndez (de la que es Director) y de los comités asesores de la Revista Española de Capital Riesgo y de la Revista de Derecho del Mercado de Valores.